

**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD Y PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA LAS ESTACIONES DE TRABAJO DEL ÁREA DE SERVICIO TÉCNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA. EXPEDIENTE PA SUM 23-023 SS.**

Por parte del Director Económico Financiero del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, se promueve la tramitación del **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO** del expediente PA SUM 23-023 SS, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con el artículo 25.1 de la LCSP, con un plazo de ejecución de 60 meses (5 años).

**NECESIDAD E IDONEIDAD:**

El contrato que se promueve tiene por objeto regular y definir el alcance y condiciones de prestación, procesos y metodología, normativa, sistemas técnicos, recursos, etc., que habrán de regir para la contratación del suministro y servicio de mantenimiento de las estaciones de trabajo para el Área de Servicio Técnico del Hospital Universitario de Fuenlabrada. Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado con los precios actuales de mercado, de acuerdo a lo establecido en el art. 28.1 de la LCSP.

El suministro y servicio objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas por el Área de Sistemas de Información del Hospital, para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, así como la satisfacción de los profesionales y pacientes, por lo que estas Direcciones, tanto la del Servicio técnico como la Económico Financiera, proponen su adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

En la presente contratación pública intervienen, dentro de este Hospital, varios operadores y entre ellos los más relevantes e imprescindibles son los Especialistas Técnicos. Ellos en definitiva serán los últimos responsables de que el producto que se proponen adquirir sea el más adecuado. El suministro y servicio objeto de la presente contratación es especialmente sensible a la diversidad de técnicas en las que se pretende emplear, de tal forma que una pluralidad de criterios, de naturaleza y características diversas, pueden resultar perfectamente idóneos para el cumplimiento del objeto del contrato.

El presupuesto se plantea con precios actuales de mercado.

**PRESUPUESTO:**

El presupuesto estimado de licitación asciende a:

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
2023	1.950,00 €	409,50 €	2.359,50 €
2024	3.900,00 €	819,00 €	4.719,00 €
2025	3.900,00 €	819,00 €	4.719,00 €
2026	3.900,00 €	819,00 €	4.719,00 €
2027	3.900,00 €	819,00 €	4.719,00 €
2028	1.950,00 €	409,50 €	2.359,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>19.500,00 €</b>	<b>4.095,00 €</b>	<b>23.595,00 €</b>



Por todo lo anteriormente expuesto, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada elevo a la Dirección Gerencia este informe solicitando la propuesta de inicio de dicho expediente, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de Contratación.

Fuenlabrada, a 19 de abril de 2023

Firmado digitalmente por: ALVAREZ PASTOR JAVIER

JAVIER ÁLVAREZ PASTOR  
DIRECTOR ECONÓMICO FINANCIERO  
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: